



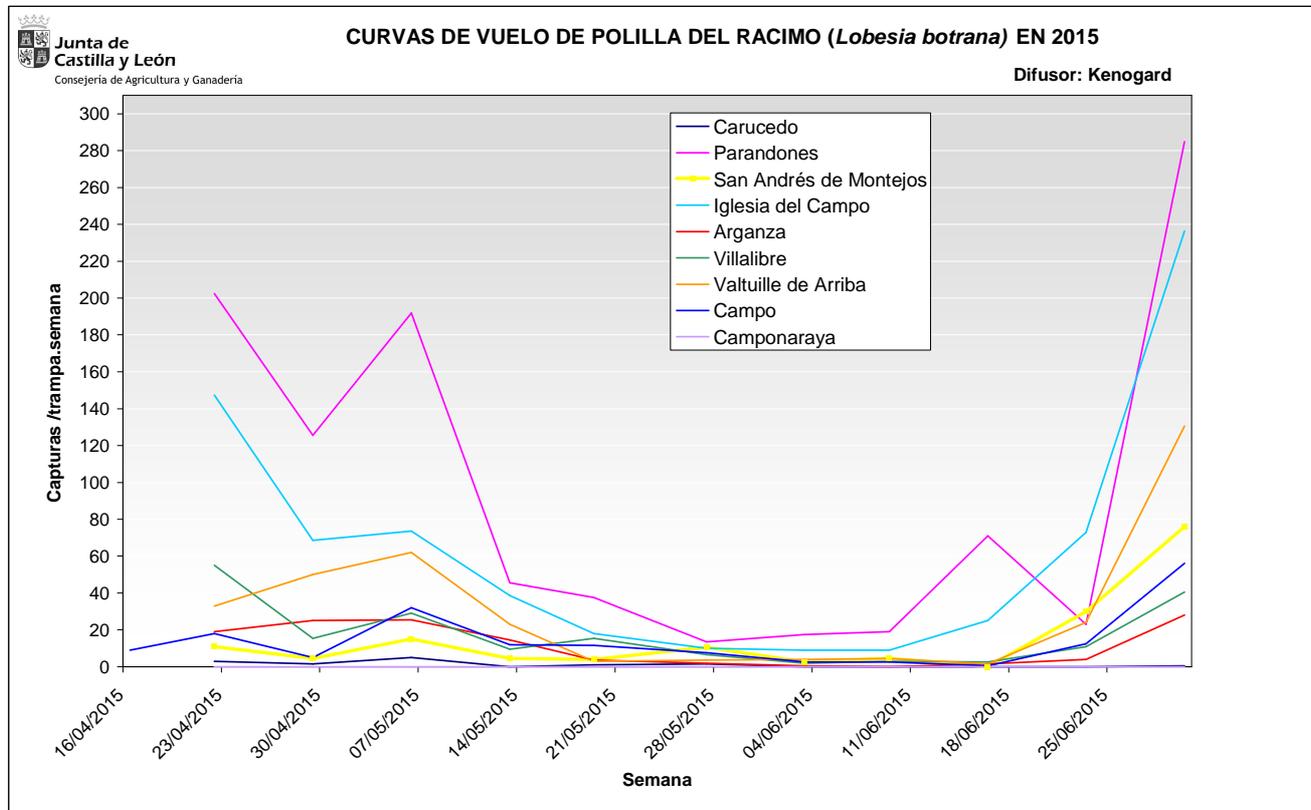
ESTACIÓN DE AVISOS DEL BIERZO

AVISO DE TRATAMIENTO CONTRA LA POLILLA DEL RACIMO DE LA VID

La Polilla del racimo (*Lobesia botrana*), es una especie de insecto lepidóptero que se alimenta de las bayas del racimo. Los adultos de polilla realizan las puestas de huevos de los que nacen las larvas que posteriormente dañan las uvas. Los daños que producen las larvas en las bayas favorecen la aparición posterior de podredumbres en el racimo, y si son muy cuantiosos, reducen de forma importante la cantidad de uva que se vendimiará.

La Estación de Avisos, en colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Bierzo, hace un seguimiento de la evolución de esta plaga durante el año, mediante trampas de feromonas.

Esta semana se ha producido un fuerte aumento de población de polillas de segunda generación en todas las zonas vitícolas del Bierzo. Por tanto, se recomienda realizar algún tratamiento contra esta plaga en los viñedos.



Si se trata durante esta semana, se recomienda utilizar materias activas recomendadas a inicio de vuelo e inicio de puesta. Las materias activas larvicidas, que deben aplicarse a inicio de eclosión, es mejor esperar cuatro o cinco días para aplicarlas, y hacerlo siempre en las horas más frescas del día, al amanecer o al anochecer. En concreto el clorpirifos no se debe de usar mientras las temperaturas sigan siendo tan altas.

En Parandones y alrededores se produjo el inicio de vuelo hace dos semanas, pero ha habido un repunte muy fuerte estos días.

TRATAMIENTOS RECOMENDADOS CONTRA LA POLILLA DEL RACIMO DE LA VID

Las materias activas recomendadas por el Grupo de Trabajo de los Problemas Fitosanitarios de la Vid son:

Bacillus thuringiensis (inicio eclosión)
Clorantraniliprol (entre inicio de puesta e inicio de eclosión)
Clorpirifos (larvicida, aplicar a inicio de eclosión)
Emamectina (inicio de eclosión)
fenoxicarb (inicio vuelo)
indoxacarb (entre inicio de vuelo e inicio de eclosión)
metoxifenocide (entre inicio de vuelo e inicio de eclosión)
metil clorpirifos (sólo en vid de vinificación, larvicida, aplicar a inicio de eclosión)
spinosad (inicio eclosión)
tebufenocide (inicio eclosión)

En Producción Integrada (Reglamento de Producción Integrada de viñedo en Castilla y León) están autorizadas las siguientes materias activas: Bacillus thuringiensis, Clorpirifos, Emamectina, Fenoxicarb, Indoxacarb, Metil clorpirifos, Metoxifenocide, Spinosad y Tebufenocide.

En Agricultura Ecológica puede utilizarse Bacillus thuringiensis.

Se recomienda alternar las materias activas utilizadas para evitar problemas de resistencia.



Carracedelo, 1 de julio de 2015